



CONO SUR INVERSIONES S.A.

Se comunica que por Asamblea del 29/11/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 342.331, es decir, de \$ 852.434 a \$ 1.194.765; y (ii) aprobar la reforma de los artículo 4º y 5º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2018 Ignacio Martin Meggiolaro - Tº: 100 Fº: 507 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2018 N° 92431/18 v. 05/12/2018

Fecha de publicación: 05/12/2018

